



## ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL

Dossier del BHI No. S1/4827

**CIRCULAR No. 27/2012**  
**28 de Febrero del 2012**

### SOLICITUD DE ADHESION A LA OHI DE BRUNEI DARUSSALAM

Estimado(a) Director(a),

1. El Comité Directivo se complace en anunciarle que el Gobierno del Principado de Mónaco ha recibido del Gobierno de Brunei Darussalam una solicitud oficial de adhesión a la Organización Hidrográfica Internacional (OHI), indicando que su cifra nacional de tonelaje es de 459.937 toneladas.
2. El Gobierno del Principado de Mónaco, en calidad de Depositario de la Convención de la OHI, ha iniciado las gestiones necesarias para obtener la aprobación de los Gobiernos Miembros de la OHI, de acuerdo con el Artículo XX de la Convención de la OHI.
3. Le rogamos que se ponga en contacto con las autoridades de su Gobierno responsables de solicitudes similares, instándoles a tomar en consideración esta solicitud lo antes posible. Si su Gobierno da su aprobación, la notificación oficial deberá ser enviada, naturalmente, al Gobierno de Mónaco por la vía diplomática adecuada, con copia de la notificación al Bureau.
4. Les damos las gracias por su cooperación.

En nombre del Comité Directivo  
Atentamente,

Robert WARD  
Director